

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plaza. . . 5 cént. línea  
En tercera . . . 10 — —  
En primera . . . 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Domingo 27 de Diciembre de 1903

NÚM. 918

## DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO  
DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis  
á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

## FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á **ALFREDO ROLANDO**  
Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA

## D. JUAN PRIM Y PRAST

Hoy hace treinta y tres años que fué villanamente asesinado en la calle del Turco de Madrid, una de las figuras más salientes del siglo XIX.

Como militar, político y diplomático, se distinguió notablemente el ilustre marqués de los Castillejos, y sus memorables campañas en la guerra de Africa, man-

dando el segundo cuerpo de ejército, puso á muy elevada altura el pabellón español.

Lo mismo aconteció en su memorable expedición á la República de Santo Domingo (América) el año 1861.

Como político y diplomático, ya en aquel entonces su preclaro ingenio vislumbraba, males sin cuento para el porvenir en cuanto á la Isla de Cuba.

Capitán general de ejército, ascendido posteriormente ocupó la presidencia del Consejo de ministros y la cartera de Guerra con singular acierto, cuando triunfó la revolución del 68, después fué el que decidió que D. Amadeo I de Saboya era el más apto para ocupar el trono de España, obra que no llegó á ver realizada, pues al anochecer del día 27 de Diciembre de 1870 las balas de unos asesinos cortaron la existencia de uno de los hombres más ilustres de la España contemporánea.

Y al tributar aquí esta expresión del más respetuoso homenaje á aquel grande genio, lo hacemos cumpliendo con un sagrado deber, y la Redacción del DIARIO DE TERUEL rinde su más fervoroso tributo de caridad cristiana por aquel insigne patricio acompañando en su justo dolor á los excelentísimos señores duques de Prim, marqueses de los Castillejos y condes de Reus.

## CUESTIÓN QUE RENACE

El pleito entre las dos tendencias que dividía: en el partido conservador en su primer ministerio de la actual etapa de Gobierno, está próximo á reproducirse. ¿Debe la nación construir una escuadra suficiente á echar los cimientos de la restauración de su poderío naval, ó, por lo contrario, se impone una estrecha economía que no permita ensanchar el círculo de gastos en barcos, arsenales y obras públicas, etc?

El Sr. Maura, constante defensor de la creación de elementos que nos devuelva el poderío marítimo, luchó en los primeros meses de este año con el señor Villaverde, representante genuino de la política económica de evitar gastos, y entonces quedó vencido el intento de restauración naval y prepotente la nivelación económica; pero volvieron las torres favorables á la preponderancia del Sr. Maura y con ellas se ha traído de nuevo al tapete de la discusión el propósito de la creación de la escuadra.

El actual presidente del Consejo ha

hablado claro y firme: en Enero presentará á las Cortes su proyecto naval: no dice cuál sea éste; no da siquiera la más ligera idea del mismo y únicamente adelanta la especie de que no ocasionará gastos immoderados ni exigirá grandes sacrificios al país.

Esa regeneración marítima es su bandera de hace muchos años y no la abandonará ahora que la fortuna le ha puesto en condiciones de tremolarla muy alto y de fijarla erizada allí donde ha deseado verla cuando las luchas políticas le hacían importante para ella por su propia mano.

Hombre de grandes alientos, de energías y de no común inteligencia, es presumible, que el señor Maura procure y haga cuanto pueda por realizar su pensamiento y de esa acción suya resurgirá la lucha sostenida de Enero á Julio que dio entonces la presidencia del Consejo al señor Villaverde.

¿Puede ó no gastar España unos cuantos cientos de millones en buques de guerra?

En principio casi todos los españoles están conformes en la necesidad de que nuestra patria sea una potencia marítima y la disparidad de criterio empieza cuando se trata de fijar el momento en que ha de ser colocada la primera piedra del poderío naval.

Lo poco que se trasluce del pensamiento del señor Maura induce á creer que su proyecto será cosa nueva, cosa distinta de los anteriores, algo así armónico y complejo á un tiempo, que á la vez que procure fomentar en nuestro país la eficiencia á las cosas de mar, que fo me espere naval en los españoles, tienda á mejorar los arsenales haciéndolos verdaderamente útiles á la Marina y ponga sobre las olas esas poderosas máquinas de guerra que exige el arte militar moderno.

Veremos en su día quién vuelve á vencer en la contienda que se reanuda y cual en definitiva es lo más acertado de esas dos tendencias próximas á partir.

## HIGIENE DEL CORDERO

### LA HABITACION

De todos los animales domésticos, es el cordero sin duda alguna el que más ha perdido las cualidades de sobriedad y rusticidad que poseía cuando se hallaba en estado salvaje.

La mejora intensiva empleada para desarrollar su conformación, acrecentar su precocidad y decuplicar sus rendimientos en carne, ha hecho fatalmente al cordero mucho más delicado y mucho más propenso á contraer toda clase de enfermedades.

El cordero del siglo actual carece por completo de instinto; es un animal que no puede proveerse á sí mismo á su subsistencia, ni preservarse de los peligros que le amenazan, y con el que es preciso tener toda clase de precauciones para atender á su supervivencia.

Trataremos ahora de las cuestiones relativas á su habitación y á su nutrición, durante el invierno.

Ante todo, hemos de combatir esa preocupación que consiste en tener á los corderos en habitaciones calientes privadas de aire y de luz.

El cordero es de todos nuestros animales domésticos, el menos sensible al frío, porque la espesa lana que le cubre le preserva y le protege contra los descensos de temperatura; he aquí por qué necesita respirar siempre aire puro y sano; su pequeña talla le expone más que al caballo y que al buey, en las grandes aglomeraciones, á la influencia del ácido carbónico producido por su respiración y á los desprendimientos de vapores amoniacales, resultado de la fermentación de sus excrementos.

Para deshacer esta preocupación y combatir esa rutina, es preciso demostrar que los ligeros beneficios que reporta no sea obtendidos á costa de perjuicios mayores, que vienen en detrimento de la salud de las infelices víctimas encerradas en un recinto donde el aire está recalentado y es malsano.

Piensen algunos que se obtiene una economía reemplazando á los corderos en una especie de invernadero, donde se les priva por completo del ejercicio, resultando de este sistema que se empobrece rápidamente el estado general, se debilita el organismo y se predispone al animal á toda clase de afecciones.

Otros pretenden aumentar con ello la cantidad de las lanas, sin tener en cuenta que éstas tienen mayor valor por su calidad que por su peso, y que la lana así vendida jamás será pagada como la lana obtenida en otras condiciones.

Nada será suficiente para legitimar la utilización de los apriscos bajos de techo y mal aireados para recoger á los rebañeros, puesto que el frío no les implosiona grandemente.

Por el contrario, resista difícilmente la humedad, y es esta el revés de la medalla, sobre cuyo punto principalmente el ganadero cuidadoso debe poner toda su atención, porque la humedad del aire, igual que la del suelo, provoca las afecciones del pecho, y sobre todo una del sistema linfático, denominada *caquexia acuosa*, que en la mayoría de los casos presenta caracteres contagiosos por la aglomeración en un mismo local de gran número de cabezas de ganado.

Importa, pues, que el piso de los apriscos esté completamente seco, procurando se halle embalsamado ó cubierto con una capa de asfalto para mayor facilidad en la limpieza.

El techo debe siempre, pero especialmente si sostiene un depósito de forraje, no tener ninguna intersticio por donde puedan caer sobre el rebano algunas partículas, que se descomponen con la humedad, emanando vapores que perjudican al resto del forraje, comunicándole un sabor desagradable que le hace poco comestible.



**Lotería por partida doble**

No es broma.

Ni proyecto de esos en ídem que se lanzan al viento para ser zarandeados como los vuelos de las mariposas serpentina que se exhiben por los teatros.

En la Exposición universal que se celebrará en Milán el año 1905 dicen que habrá un concurso de belleza, en el que se adjudicarán dotes mayúsculas á las mujeres que salgan premiadas. El premio gordo será un millonario de francos; habrá dos de 500.000; ocho de 200.000, veinte de 100.000 y cincuenta y cinco de 50.000.

Para allegar la suma de esas sumas, se organiza una lotería solo para hombres, y los que salgan favorecidos por la suerte se casarán, correlativamente, con las muchachas del gordo, de los 500.000, etc.

Polluelos (no se excluye á las gallinas, con tal que sean guapas... y solteras) que con un ojo buscáis marido y con otro buscáis dote, aun á trueque de quedaros... bizcas!. Polluelos (tampoco se excluye á los gallos, por muchos espolones que tengáis, con tal que estén libres de nudo matrimonial) vosotros, los que tenéis siempre en el pico el pio, pio de vuestras declaraciones y piropos amorosos, y poseís los ojos en blanco ante el imán de las auríferas talegas de vuestras pretendidas... no os afanáis por conseguir lo que el visado de la suerte os ofrece y puede daros sin más afanes que un viajecito á Milán el año 1905.

Con que á jugar y á esperar á Venus y á la Fortuna.

¡Gollerías!

Y no temáis, muchachos: aunque seáis centenarios, ó estéis tallidos, ó el vizaje y el aceite corra por ambos ojos, ó aunque vuestro patrimonio esté reducido á unas tristes hojas de parra ó mugrientos guñapos, tendréis opción á casaros con la Venus de la fortuna que os toque en suerte.

¿Que ella no acepta vuestra blanca ó negra, limpia ó sucia mano? Pues tenéis derecho á llevaros la mitad de su dote, que no es bicoca.

No tomáis, muchachas, siempre que seáis presentables, concurrir al toreo de la hermosura: si el don Juan ó el Abelardo que os toque en suerte no agrada á vuestros ojos, tornáis éstos á donde os plazca, despreciáis al galán y os volvéis á vuestra patria con la galanura de la mitad de vuestra dote: las condiciones de esta lotería os dan derecho á ello.

¡Venus y la Fortuna!

¡Miel sobre hojuelas!

¿Quién se atreve á pedir más?

Conque á Milán, todos los que tenéis pretensiones; que la ocasión la pistan calva.

No os amilanzéis pretendientes; id á Milán.

Campo de Malvas y Ortigas.

**Páginas de la Historia**

**FERNANDO I EL MAGNO**

27 de Diciembre

Modelo de reyes, de guerreros y de políticos fué el hijo Sancho de Navarra «el Mayor», D. Fernando, á quien por sus virtudes y sus hazañas llamaron el Magno.

No solo supo D. Fernando defender el condado de Castilla, que heredará á la muerte de su padre, y el reino de León, heredado por su esposa D.<sup>a</sup> Sancha á los dos

años de matrimonio, de las ambiciones ajenas, tan frecuentes en aquellos tiempos, teniendo para ello que imponerse por el valor y la energía, sino que además logró ensanchar sus dominios, hasta el punto de poder á su muerte repartir valiosos estados entre sus hijos Sancho II, Alfonso VI, García, Urraca y Elvira.

Su primera victoria la logró sobre su hermano García II en los campos de Atapuerca, á donde le llevó la provocación de este rey que quería despojar del trono á Fernando.

Emprendió después la guerra contra los musulmanes, y entrando en Lusitania les conquistó las ciudades de Viseo, Lamego y la Coimbra.

Un año después, en 1059, alcanzó las conquistas de las ciudades de San Esteban de Gormaz, Vadoregio, Aguilar, Berlanga, Madrid, Talavera, Uceda y Guadaluajara.

Animado por estos triunfos, sitió á Alcalá de Henares, consiguiendo que los sitiados, convencidos de la superioridad de las armas de Fernando y de su energía, se declararan tributarios suyos, enviándole un importante presente en testimonio de sumisión.

En sus escursiones por la Península llegó Fernando hasta Sevilla, sometiéndolo al rey moro de ésta, Ebu-Abed, en 1062; marchó luego á Valencia, poniéndole cerco en 1065, hasta que estando ya próximo á apoderarse de la población, tuvo que levantar el sitio por sentirse gravemente enfermo.

Regresó por tal causa, á León, falleciendo en 27 de Diciembre del mismo año, siendo este el único medio de que rey tan animoso y tan perito en el arte de la guerra interrumpiera sus conquistas.

Para la gobernación de sus Estados no era Fernando I menos apto, como lo prueban las reformas administrativas y las disposiciones encaminadas al florecimiento de lo ganado con su espada.

(Prohibida la reproducción)

**La ley de Presupuestos**

Los gastos se fijan en el dictamen de la Comisión en 966.452.000 pesetas y los ingresos en mil millones, presentando, por consiguiente, un superávit inicial de 3.600.000 pesetas.

Se consideran ampliados los créditos para el transporte de los jefes y oficiales del ejército y sus familias con ocasión de destino forzoso; para las obligaciones de accidentes del trabajo que deba pagar el Estado, y para los excedentes de Hacienda que resulten por consecuencia de las reformas hechas en Agosto y Septiembre últimos. Se dispone que dichos excedentes cubran todas las vacantes que ocurran de sus categorías, y que las demás que haya se proveerán con arreglo á los turnos establecidos en el real decreto del señor Villaverde de 23 de Diciembre de 1902. Las vacantes de aspirantes de primera clase se cubrirán con los de segunda clase.

Se autoriza al ministro de la Guerra, para reducir temporalmente la fuerza armada y para aumentarla con el fin de verificar maniobras y maniobras, y

para acaparar el material inútil, á fin de invertir en mejorar el armamento y las fortificaciones, al ministro de la Gobernación, para reorganizar el cuerpo de seguridad de Madrid, dentro del crédito señalado; para nombrar, sin condiciones legales, los empleados del Instituto de Reformas Sociales y los inspectores generales de los servicios sanitario; y al de Agricultura, para invertir en inspección de ferrocarriles la diferencia entre lo que abonan las Compañías y el importe del personal de interventores, sin que puedan nombrarse empleados con más de 6.000 pesetas.

Hácese otras reformas reorganizaciones.

Se regula el modo de computar los aumentos de sueldo á los maestros para sus derechos pasivos y el descaño que ha de hacerseles.

Prohíbese la reorganización de servicios, derogándose con tal motivo el art. 25 de la ley de Contabilidad, y también que se contraigan obligaciones que excedan del crédito legislativo.

Y por fin, se autoriza al ministro de Hacienda para que pueda concertar con las empresas periodísticas el pago del fianqueo de impresos.

**CRONICA**

Anoche celebró sesión por segunda convocatoria, la Corporación municipal, con asistencia de nueve señores concejales.

La sesión se redujo al despacho y aprobación de los asuntos pendientes de puro trámite, y se acordó alzarse ante la superioridad del fallo pronunciado por la Comisión provincial, respecto á la reclamación de las últimas elecciones municipales.

Hace varios días faltó muy poco para que llegara á ser fatal realidad, la catástrofe ferroviaria del Central de Aragón, que tanto tiempo hace venimos presagiando.

Ignotamos las causas, antecedentes y demás pormenores del suceso, pero lo cierto es, que muy próximo á la estación de Navajas, ó entre ésta y Caudiel, se encontraron un tren de mercancías descendente y un mixto ascendente, entre los cuales creyere al principio inminente el choque, y éste hubiera tenido lugar, con funestísimas consecuencias, á no ser por los sobrehumanos esfuerzos de los maquinistas y guardafrenos de ambos que lograron parar, cuando la distancia entre uno y otro tren era solamente de unos veinte pasos.

Restreñidó uno de ellos á la estación inmediata, y el otro continuó su marcha sin ningún contratiempo.

¿Qué añadiremos hoy á lo mucho que ya llevamos expuesto sobre el particular? Nada, pues todo lo creemos inútil, ya que ni los belgas han de hacer caso ni las autoridades escucharán nuestras protestas.

Siga pues el calvario y... al freir se rá el reír.

Contentémonos con sumar una protesta más á las muchas que llevamos formuladas contra esa inicua empresa, y esperemos con paciencia el desenlace.

Ha fallecido repentinamente esta mañana á las ocho, el antiguo y laborioso dependiente de la acreditada casa de comercio del Sr. Ferrás, D. Luis Romo.

Esta muerte ha causado gran sensación en toda la ciudad.

Dios haya acogido en su eterno descanso el alma del infortunado Luis.

M.ª Fa.ª dará principio en el Circo de Obreros, las obras necesarias para construcción de un pequeño teatro, en el que piensan dar una serie de representaciones varios jóvenes que pertenecen á dicha sociedad, las cuales darán principio, regularmente, trascurrida la festividad de Reyes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y paisano, D. Luis Gasca, laborioso oficial tercero de la Delegación de Hacienda de Huesca, trasladado recientemente á prestar sus servicios á Ciudad Real.

Bienvenido, y nos alegraremos que en la capital donde ha sido destinado encuentre toda clase de satisfacciones.

Tras breve enfermedad falleció anoche á las ocho nuestro buen amigo el honrado industrial D. Baltasar Soriano Mateo, cuyos funerales y conducción del cadáver, verificados ayer, vieron concurrir multitud de personas, prueba inequívoca de las grandes simpatías que en la ciudad gozaba su apreciable familia.

A toda ella y en particular á su viuda é hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

A la hora que cerramos nuestro número, se halla reunida en Junta general extraordinaria la Sociedad Económica Terolense, la cual se ha reunido con el fin de proceder á la aprobación de presupuestos y nombramiento de cargos para la Caja de Ahorros.

Anoche bailando en una casa del Tozal un quincallero de Adamuz llamado Luciano Collao exredose en su pareja cayendo al suelo y resultando con la tibia derecha rota.

El médico forense le hizo en el hospital la consiguiente cura.

Entre varios jóvenes de esta capital, ha surgido la idea de organizar una comparsa que llame la atención en los próximos Carnavales. A este fin, han tenido ya varias reuniones, y según parece, no se quedará en proyecto lo que ya se asegura es un hecho.

Mucho celebraremos la realización de tal propósito, y no escatimaremos nuestro aplauso á la juventud, si nos introduce algo nuevo en la fiesta de Carnaval, que de año en año parece van decayendo.

Adelante pues, y no decaezar.

En Calatayud ha fallecido, víctima de larga enfermedad, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el activo é inteligente director de nuestro colega de aquella ciudad *La Justicia*, D. Francisco Forner Pérez.

Esta desgracia ha sido sentidísima en la ciudad bilbiliana, donde el difunto era considerado y respetado por todos.

Muy de veras nos asociamos al dolor inmenso que en momentos de tanta amargura, pesa sobre su afligida familia.

Leemos en un periódico de Valencia: «El Dr. Tabernari, del Instituto higiénico de Madrid, ha demostrado científicamente la acción antiséptica del vino.

Los de la R.ª Alta matan los vidrios coléricos y el bacilos del tifo.»

Sin embargo, no hay que fiarse mucho, porque el apellido de dicho doctor lo hace sospechoso de parcialidad.

La compañía del ferrocarril Central de Aragón, ha hecho pública una nueva tarifa de viajeros, en combinación



# RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Pecos Vedo-Balámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Deposito central: J. URIACH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

con la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en virtud de la cual, el viaje de Valencia á Madrid por Calatayud costará 48'20 pesetas en primera, 37'75 en segunda y 22'90 en tercera.

En Gerona ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado profundamente al vecindario por las circunstancias que han concurrido en él.

En una fábrica, donde recientemente se había cometido un robo, venía ejerciéndose estrecha vigilancia.

Anteayer los encargados de la custodia del establecimiento oyeron pasos sospechosos y salieron al sitio donde se sentían, fuera de la fábrica, encontrando un balto contra el cual se hizo un disparo.

Al acercarse los vigilantes, vieron que el balto era una mujer, ya cadáver, obrera de la fábrica y en la que el autor del disparo reconoció á su esposa.

La desesperación del marido dió origen á una escena tristísima.

El parricidio involuntario se ha presentado á las autoridades.

Los viros oloresos CERRÓN ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DOMECQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cuandades.

**CHOCOLATES.**—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 235'41 pesetas.

## La herencia de Rhodes

La herencia de Cecil Rhodes va á ser origen de un pleito ruido.ísimo, á cuyo solo anuncio está escandalizada la alta sociedad inglesa.

Parece ser que el atrevido especulador, el Napoleón del Cabo, como se llamaba á Cecil Rhodes, estuvo íntimamente unido á la princesa Radziwill, una aventurera rusa de extraordinaria belleza y de historia galante, que consiguió un acta de donación á su favor de 27 millones de f.ancos.

A la muerte de Cecil Rhodes, ha presentado su demanda la Radziwill, citando á los albaceas testamentarios lord Rosebery, conde de Grey, monsieur Bait, doctor Jameson, sir Lewis Mitchell y monsieur Bouchier y Tawkeley, todos cuales han recibido la orden de comparecer ante el tribunal.

La princesa Radziwill está dando la última mano á un libro en que narra detalladamente la historia de los 27 millones y saca á relucir infinidad de sucesos políticos.

Aunque los tribunales consiguen ahogar el escándalo del proceso, el del libro es inevitable.

## EN UN EXÁMEN

—A ver, Fridolin, ¿cuántos son los sentidos?

—Cinco: ver, oír, oler, gustar y tocar.

—Muy mal. Los sentidos son seis y se le ha olvidado á usted el «sentido moral». Los niños que carecen de este sentido son malos y contra ellos está el código del honor y el código penal que es lo mismo que si papá hace mala cara y si mamá os encierra en el cuarto de los ratones.

—Usted, Tierri, ¿qué es el honor?

—Una cosa incolora y trasparente que tienen muchos en los labios, otros en pieles adobadas, bastantes en la punta de una navaja, pistola ó florete y los menos en el corazón. Es también mercancía y se vende al por mayor en...

—Muy pésimamente. He pedido una contestación y no un reclamo.

## Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar.	760 1
Temperatura en centígrados.	16
Id. máxima á la sombra.	40
Id. mínima á cielo despejado.	-2 1
Temperatura recorrida por el viento en 24 horas.	14 5
Presión máxima en Hg.	00
Clavio en mm.	00

## SALTO DE AGUA

Se vende ó arrienda uno, de 12 metros de altura, con agua abundante y continua y sito en el término de Peralejos. Dará razón don Blas Herrero, Pomar 4, Teruel.

## AGENCIA MODERNA

Sin acuerdo

Madrid 27, 1

Entre los ministros existen hondas diferencias sobre el proyecto de escuadra creyendo que no podrán ponerse de acuerdo.

## Nuevo gobernador

En la nueva combinación de gobernadores firmada ayer ha sido nombrado gobernador de Teruel el Sr. Irazabal, cesante del mismo cargo.

## DROGUERÍA ARAGONESA

DE

## FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cara astiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, piacería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

21, Tozal, 21.—TERUEL

## PIANOS DE MANUBRIO

## de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS

## MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PSETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plaza, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Guadalupe, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

DON TEODORO NAVARRO.—San Benito, 8, TERUEL

## ¿Dónde están los gorfos?

Nada se sabe aun del paradero de los billetes premiados en la última lotería con los premios primero y segundo no obstante las muchas gestiones practicadas por el Gobierno y particulares. Hay quien cree que dichos billetes han pasado á ser papel sobrante, aunque esto lo niega la dirección de loterías.

## Aún no hay alcaldes

Se duda que en el Consejo de ministros de hoy, puedan firmarse los nombramientos de alcaldes de real orden. Probablemente se resolverá este asunto en el Consejo próximo.

## Disgregación

A causa de los disgustos existentes entre los jefes del partido conservador, importantes personalidades del mismo, se han dado de baja en su círculo.

## Los indultos

En el Consejo de ayer, el gobierno acordó denegar los indultos de pena de muerte de antemano solitados.

## Subasta de carbón

Se acordó también anunciar á subasta el abastecimiento de carbón para la marina de guerra.

## FONDA DE LA ESTACION

MENÚ

## PARA HOY

- Rosbif.
- Solomillo á la Macedonia.
- Riñones al Jerez
- Perdices con judías verdes.
- Idem escabechadas.
- Merluza del Cantábrico frita y salsa mayonesa.
- Lomo de cerdo adobado.
- Fiambres.
- Jamón en dulce.
- Cabeza de Jabalí.
- Pavo trafado.
- Saichichón.
- Pasteles variados.
- Tortitas de queso.
- Otras frezcas de Santander.



# NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á examen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

## ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

## PEDRO DOMECQ

Coquechero Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y TRÉPS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21, Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON

MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.